
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "PLANETACTIL CIA LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veinte, a las diecisiete horas, en el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de Cuenca, con la presencia de los accionistas: Sr. Pedro José Valverde Landy, propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social actual de la compañía y el Sr. Fabian Esteban Valverde Landy., propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía; quienes conforman y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de PLANETACTIL CIA LTDA y, que por unanimidad, aceptan y se declaran constituidos en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; por haber sido invitado se encuentra además el Sr. Alberto Valverde administrador de la compañía.

Dirige la sesión el Sr. Pedro Valverde, presidente de la compañía, y para que actúe como secretario ad hoc en esta Junta, se le designa al Sr. Fabian Valverde.

El Sr. Pedro Valverde propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. incola situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Designación de Gerente y Presidente de la compañía.

Puesto a consideración de la Junta el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad y proceden con su conocimiento la resolución de cada uno de los puntos:

1) Constatación del Quórum.- El Presidente toma la palabra e indica que a esta junta han asistido el 100% de los accionistas, por ende da por constatado el flujo.

2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía.- Toma la palabra el Sr. Fabian Valverde Gerente de la compañía, quien da a conocer a la Junta la situación de la empresa por el periodo 2019, explica las del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias; se piden algunas explicaciones al Sr. Alberto Valverde siendo las cuentas analizadas de manera minuciosa y sus respectivos saldos, los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los accionistas. Luego de analizado el informe de Gerencia los accionistas dan por aprobado el mismo.

3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.- El Sr. Fabian Valverde, procede con la explicación de cada una de las cuentas contables de los EEFF financieros presentados, e indica que en el periodo 2017 la compañía sufrió pérdidas. Los accionistas piden algunas aclaraciones

sobre los saldos contables, mismas que son aclaradas por el CPA Pedro Valverde L., luego de cerradas las consultas los accionistas proceden a aprobar los EEFF.

4) Resolución sobre el tratamiento de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.-) El Señor Pedro Valverde Landy, Presidente de la compañía, manifiesta que como se ha observado el Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019, el cual fue oportunamente conocido y aprobado; acto seguido el Sr. Gerente explica sobre las utilidades del periodo que ascienden a la suma de US\$ 3241,81; y recomienda que las mismas formen parte de una reserva facultativa.

Los accionistas en común acuerdo resuelven que las utilidades de l periodo 2019 sean consignadas en una cuenta de reserva facultativa luego de conformar la reserva legal.

5) Designación de Gerente y Presidente de la compañía. – El Presidente indica que los nombramientos del Gerente y Presidente terminaron en el periodo 2019, por lo que solicita a la junta designar al Gerente y al Presidente de la compañía para un periodo de 2 años, los accionistas luego de realizar un análisis, resuelven designar para el periodo de 2 años como Gerente al Sr. Fabian Esteban Valverde Landy y como presidente al Sr. Pedro José Valverde Landy.

Habiendo agotado el orden del día, y siendo las 18h00, se declara en receso la Junta para que se proceda con la redacción del acta correspondiente. A las 18h30 se reinstala la Junta con la presencia de la totalidad de los accionistas, el Secretario Ad-Hoc da lectura al acta, la que es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.



Pedro Valverde L.
ACCIONISTA



Fabian Valverde L.
ACCIONISTA



Fabian Valverde.
SECRETARIO AD HOC
